



Rosa dos Ventos
ISSN: 2178-9061
rrvucs@gmail.com
Universidade de Caxias do Sul
Brasil

Desarrollo Turístico y la Conservación Ambiental: Las Tensiones en el Paisaje Protegido Valle del Lunarejo, Uruguay

SOUZA, GABRIEL DE; DABEZIES, JUAN MARTÍN

Desarrollo Turístico y la Conservación Ambiental: Las Tensiones en el Paisaje Protegido Valle del Lunarejo, Uruguay

Rosa dos Ventos, vol. 11, núm. 2, 2019

Universidade de Caxias do Sul, Brasil

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=473559293002>

DOI: <https://doi.org/10.18226/21789061.v11i2p253>

Desarrollo Turístico y la Conservación Ambiental: Las Tensiones en el Paisaje Protegido Valle del Lunarejo, Uruguay

Tourism Development and Environmental Conservation: Tensions in the Protected Landscape of Lunarejo Valley, Uruguay

GABRIEL DE SOUZA
Universidad de la República, Uruguay
gadesouza@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.18226/21789061.v11i2p253>
Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=473559293002>

JUAN MARTÍN DABEZIES
Universidad de la República, Uruguay
jmdabezies@cure.edu.uy

Recepción: 27 Abril 2018
Aprobación: 07 Octubre 2018

RESUMEN:

Este artículo analiza las tensiones existentes entre el desarrollo turístico y la conservación ambiental tomando como caso de estudio el Paisaje Protegido Valle del Lunarejo, ubicado en el noroeste del Departamento de Rivera, Uruguay. La actividad turística es generalmente presentada como una estrategia de desarrollo que aporta oportunidades económicas a la población y es compatible con la conservación. Este supuesto toma valor de 'verdad' poco cuestionado, cuya demostración no parece ser necesaria según las instituciones públicas que intervienen en el área. La investigación aborda de forma crítica este supuesto, evidenciando la difícil convivencia de la conservación de los valores del área protegida y el desarrollo económico de su población. Los problemas de implementar la sostenibilidad en turismo se reflejan cuando instituciones con vocaciones distintas, puján por el liderazgo en la gestión y manifiestan en sus acciones intereses en sentidos diferentes.

PALABRAS CLAVE: Turismo, Desarrollo, Sostenibilidad, Áreas Protegidas, Valle del Lunarejo, Uruguay.

ABSTRACT:

This article analyzes the tensions between tourism development and environmental conservation taking as a case study, the Valle del Lunarejo Protected Landscape, located in the northwest of the Department of Rivera, Uruguay. Tourism activity is generally presented as a development strategy that provides economic opportunities to the population and it's compatibility with conservation. This assumption takes 'truth' value, little questioned, whose demonstration does not seem to be necessary according to the public institutions that intervene in the area. The research critically addresses this assumption, evidencing the difficult coexistence of the conservation the of the protected area values and the economic development of its population. The problems of implementing sustainability in tourism are reflected when institutions with different vocations, bid for leadership in management and manifest interests in different directions in their actions.

KEYWORDS: Tourism, Developing, Sustainability, Protected Areas, Valley of Lunarejo, Uruguay.

INTRODUCCIÓN

Este artículo está centrado en el análisis de las tensiones existentes entre el desarrollo turístico y la conservación ambiental, tomando como caso de estudio del área protegida [en adelante AP] Paisaje Protegido Valle del Lunarejo, ubicado en el noroeste del departamento de Rivera, Uruguay. Incluye 30.000 hectáreas de propiedad privada y del Instituto Nacional de Colonización, que desde el año 2001 cuentan con protección municipal (Ciedur, 2013). En el año 2001 la Cuenca del Arroyo Lunarejo es declarada como área protegida departamental. Este proceso luego se fortalece con el ingreso del Valle del Lunarejo al Sistema Nacional de Áreas Protegidas [SNAP] en el 2009, bajo la categoría de Paisaje Protegido.

El proceso de transformación del Valle del Lunarejo en un área protegida con interés turístico estuvo impulsado por el Ministerio de Turismo [Mintur], el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente [Mvotma] y la Intendencia Departamental de Rivera [IDR]. El discurso de estos actores plantea que la actividad turística es una vía de desarrollo económico de la población y es compatible con la conservación de la naturaleza. Este supuesto toma valor de ‘verdad’ poco cuestionado, cuya demostración no parece ser necesaria, según las instituciones públicas que intervienen en el área. La presente publicación aborda de forma crítica este supuesto y los problemas de implementar el desarrollo turístico dicho Paisaje Protegido. El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Snap), que es el sistema que agrupa las áreas naturales protegidas del Uruguay, tiene como cometido proteger ciertos ambientes naturales del Uruguay y reducir las presiones causadas por la actividad humana sobre estos ambientes. En este marco, la categoría ‘Paisaje Protegido’ permite el desarrollo turístico de la zona en tanto que en este marco la conservación es ‘compatible con el ecoturismo y la recreación’ (Mvotma, 2010; Ciedur, 2013).



FIGURA 1
Valle del Lunarejo Uruguay
Snap.

La construcción social del concepto ‘sostenibilidad’ en el turismo se ha convertido en un paradigma del desarrollo y la literatura crítica sobre el tema lo describe como: complejo, normativo, impreciso y no operativo. Aunque el concepto es problemático y tiene debilidades analíticas, proporcionó una plataforma en la que los diferentes actores del turismo pueden interactuar, negociar, y reflexionar sobre consecuencias de sus acciones sobre el medio ambiente (Saarinen, 2006). A pesar de sus múltiples definiciones, existe cierto consenso de que el Turismo Sostenible [en adelante TS] puede considerarse como "el turismo económicamente viable que no destruye los recursos de los que el futuro del turismo dependerá, en particular

el entorno físico y el tejido social de la comunidad local" (Swarbrooke, 2000, sp.). El TS tiende a vincularse con el estímulo al desarrollo del transporte local, de las comunicaciones y de otras infraestructuras básicas de las comunidades, creando facilidades de recreación que pueden ser usadas por las comunidades locales y no solo por visitantes; estimula la protección de patrimonio local y la preservación de sitios de interés; intensifica la autoestima de la comunidad receptora y ofrece una oportunidad para una mayor comprensión y comunicación entre los pueblos de formaciones diversas (Swarbrooke, 2000).

El análisis de las tensiones existentes entre el desarrollo turístico y la conservación ambiental se entiende desde el debate entre 'preservacionistas' y 'conservacionistas'[i]. Estos conceptos son útiles para el análisis de las posturas discursivas de los actores entrevistados como posicionamientos en algún punto entre dos 'tipos ideales'; 'preservacionismo' y 'productivismo', como puntos extremos de un continuo en donde las posturas denominadas conservacionistas se ubicarían más al centro. De Castro, Siqueira, Brondízio y Ferreira (2006) ponen énfasis en que el debate entre conservacionistas y preservacionistas, lejos de superarse, aún está vigente. La conservación de los recursos, los sistemas de gestión y las poblaciones locales son los temas centrales de los debates recurrentes entre preservacionistas y conservacionistas. Este debate se ha interpretado como la polarización entre *pro-naturaleza*. *pro-personas*, que se deriva de dos interpretaciones diferentes sobre el agotamiento de los recursos naturales. A finales de 1960, el modelo de 'la tragedia de los comunes'[ii] amplificó la visión de los partidarios pro-naturaleza, e influyó fuertemente la política de preservación centralista liderada por el estado, con poca o ninguna atención a los residentes locales (Uicn 1980). Los conservacionistas, en cambio, se orientaron hacia la contextualización local de la gestión de los recursos para entender cómo las poblaciones locales podrían desarrollar estrategias de uso de los recursos en consonancia con los sistemas ecológicos y sociales. (De Castro et. al., 2006, p. 24).

En este artículo, proponemos que existió una primera etapa durante la instalación del Mvotma (1998, 2000) en el Valle del Lunarejo, en donde dominó la visión preservacionista enfocada a restringir el uso de las áreas vírgenes permitiendo solamente actividades de investigación, recreativas o educativas. A partir de la instalación del Snap en el área en el año 2009, domina en el área la visión conservacionista y los actores plantean una actitud más moderada, que persigue la búsqueda de ciertos equilibrios par que los recursos naturales sean explotados de una manera racional, sin ponerlos en riesgo de degradación (Leis, 2001). Esta investigación reflexiona sobre la compleja relación entre el desarrollo turístico y los intereses de conservación ambiental para los actores sociales involucrados en el AP. El análisis propone herramientas que contribuyen a la búsqueda de equilibrios posibles entre los aspectos ambientales, socioculturales y económicos, reconociendo que las estrategias para el desarrollo turístico se enmarcan en la acción de actores con configuraciones disciplinares, vocaciones institucionales e intereses que ejercen fuerzas en sentidos diferentes.

ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN

Para abordar el estudio de la actividad turística en el Paisaje Protegido Valle del Lunarejo se analizaron las políticas, programas y acciones institucionales que afectan al desarrollo turístico en el marco del proceso de ingreso del Valle del Lunarejo al Snap. Además, se realizaron 22 entrevistas semiabiertas a los actores clave en el desarrollo turístico del AP. A su vez, se combinaron una serie de instrumentos metodológicos complementarios del trabajo de campo antropológico: observación participante de la Comisión Asesora Específica [en adelante Cae] del AP[iii], conversaciones informales y dinámicas de talleres con actores públicos, emprendedores turísticos y pobladores locales.

Las entrevistas de aproximadamente 1 hora de duración abordaron las contradicciones y convergencias entre el desarrollo turístico y la conservación ambiental según la percepción de los entrevistados; el papel que juega el Estado, los pobladores del AP y el mercado en torno a la implementación del turismo, entre otros temas. De esta forma, la investigación permitió conocer la importancia que le otorgan los distintos

actores a las dimensiones económicas, sociales, naturales y las interacciones entre estas dimensiones, según la percepción y grado de participación en la actividad. Por último, mediante el análisis e interpretación de las etapas anteriores, se procesó y sintetizó la información obtenida, estructurando los datos en función del análisis de las dimensiones de sostenibilidad que afectan al desarrollo turístico del AP.

Área de Estudio - En Uruguay, la actividad turística se está posicionando como uno de los sectores productivos prioritarios, sosteniendo niveles de crecimiento en indicadores tales como número de visitantes, ingreso de divisas, empleo e inversión (Mintur, 2017). El ingreso de más de 4 millones de visitantes al país en el 2017 es ilustrativo, en tanto que ese número supera la cantidad de población residente del país y marca la importancia del sector no sólo como actividad social y económica, sino en la vida cotidiana de los uruguayos. En los últimos años el turismo en Uruguay experimentó un gran crecimiento y cierta tendencia a la diversificación, más allá de la concentración de actividades en zonas costeras que responde a la motivación de recreación y descanso ligado al producto ‘sol y playa’. La tendencia hacia el turismo cultural y de naturaleza se traduce en la afluencia de turistas más informados y exigentes sobre los destinos, con mayor disponibilidad para viajar y que fraccionan sus vacaciones de acuerdo a cierta flexibilidad laboral (Mintur, 2009).

En el Departamento de Rivera, donde está ubicada el Valle del Lunarejo, el desarrollo turístico se ha dado de manera poco planificada y espontánea (Ciedur, 2013), siguiendo un patrón de crecimiento a partir de la demanda existente de turismo de compras y los servicios asociados a los *free shops*. A partir del ingreso al Sistema Nacional de Áreas Protegidas^[iv] en el 2009, el Valle ha tenido diversos impulsos públicos (Idr-Mintur-Mvotma) y privados, tendientes a convertir sus recursos naturales y culturales en atractivos que motiven el desplazamiento de turistas.

El área protegida de Valle del Lunarejo cuenta con variedad de ambientes concentrados en el territorio y múltiples puntos de interés a distancias relativamente cortas (Ciedur, 2013). Según el Plan Director Parque Natural Regional Valle del Lunarejo el área cuenta con densos montes nativos de quebradas, serranos y de galería, que funcionan como corredores biológicos para el ingreso de especies de origen subtropical hacia el territorio uruguayo. A su vez, estos corredores proveen recursos a aproximadamente 100 especies de mamíferos, algunas en peligro de extinción como el Venado de Campo, el Oso Hormiguero Chico, el Tatú de Rabo Molle, el Coatí y el Coendú. En distintos ambientes del área se destacan los abundantes registros de Guazubirá, una de las especies de cérvidos autóctonos fáciles de observar en el AP y que es cada vez más rara en el territorio uruguayo. La posibilidad de conocer una amplia variedad de aves se destaca como recurso fuerte para el desarrollo del turismo de avistamiento de aves, tanto en los montes de quebrada y de parque, como en los pastizales. Se han registrado al menos 153 especies de aves y diversas especies que presentan una abundancia local superior a la observada en otras regiones de Uruguay (Mvotma-Idr, 2000).

El área está dividida en una zona denominada ‘baja’ o ‘el bajo’, compuesta por una superficie de 90 km. que cuenta con suelos arenosos frágiles y pobres en materia orgánica. Zona caracterizada económicamente como de subsistencia y/o ahorro en donde los titulares de las explotaciones viven .en los predios y de los predios. (Urbal III, 2010, p. 46). Por otro lado, se encuentra una zona denominada ‘alta’ o ‘el alto’, caracterizada como .área ganadera comercial’, que cuenta con .una superficie de 114 km. de suelos basálticos superficiales, con mayor riqueza en materia orgánica y fertilidad, que permite desarrollo de pasturas de calidad pese a la superficialidad”, (Urbal III, 2010, p. 48). Según el informe, existen indicadores de mayor nivel de desarrollo en esta zona ‘alta’ en donde muchos de los pobladores integran alguna organización social, formal o informal [sociedades tradicionalistas, sociedades de fomento rural, cooperativa de ganaderos, artesanos, grupos de colonos ganaderos] relacionados al Instituto Nacional de Colonización (Inc).

Valle del Lunarejo. De naturaleza intocada a recurso turístico - El proceso de ingreso del PPVL al SNAP, propició el desarrollo de diferentes posturas de los actores frente a la relación entre conservación y desarrollo turístico. La declaración departamental del Valle del Lunarejo como área protegida en el 2001, configura un hito que incidió en el Valle del Lunarejo en tanto que provocó la intensificación del desembarco de técnicos provenientes de diversas instituciones (Dinama-Mvotma, Mgap, Idr). En este marco, se reconoce el liderazgo

del Mvotma, destacándose por parte de los técnicos de las instituciones públicas los primeros informes vinculados a la investigación de los recursos del área (Mvotma, 1998, 2000). Estas primeras investigaciones plantean una tendencia de políticas y acciones en donde el Estado ocupa un rol central y el énfasis está puesto en la preservación de los recursos naturales. Los informes técnicos institucionales de esta época están marcados por volcar su atención a la generación de alarmas ambientales de corte preservacionista (Leis, 2001), en donde varios de los usos, incluido el turístico, son entendidos como amenazas.

Con el foco puesto en la preservación, gradualmente las instituciones empezaron a tratar el turismo como una oportunidad de desarrollo para los pobladores del área y por tanto, movilizaron sus discursos y acciones hacia tendencias ‘más conservacionistas’, al decir de Leis (2001). Los informes técnicos dieron fundamento a la potencialidad turística del territorio y las posibilidades de desarrollar el turismo de naturaleza como vía alternativa para la generación de ingresos en la zona Mvotma (2000). Según el alcalde de Tranqueras Milton Gómez, *“antes nadie conocía el turismo, a medida que iban llegando técnicos la gente comenzó a darse cuenta”*. Según José Almada, director general de Salubridad Higiene y Medio Ambiente de la IDR, el fenómeno turístico en el Valle fue bastante difícil de percibir *“nadie creía que se podía explotar turísticamente. Incluso hay gente que aún hoy piensa en que es algo utópico pensar en turismo. Miren si va a venir alguien”*.

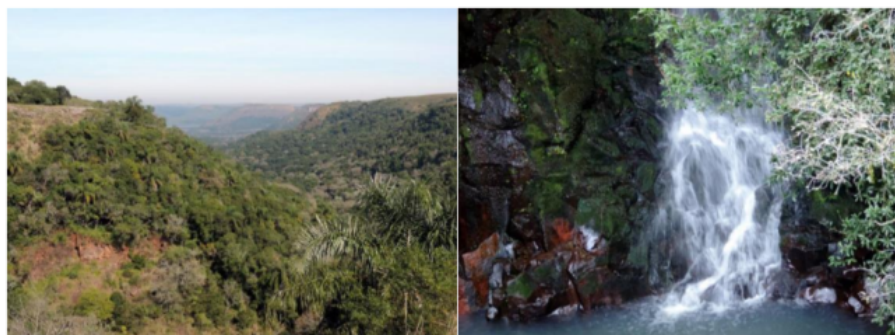


FIGURA 2, 3
Valle del Lunarejo
Los Autores

En la medida que el AP se configuraba como destino turístico y recibía mayor cantidad de visitantes, los informes (Mvotma, 2013) progresivamente advertían que el turismo era una amenaza a los valores de conservación. La creación del emprendimiento La Posada del Lunarejo en el 2005, fue un hito clave del desarrollo turístico porque instaló una evidencia concreta de la anunciada potencialidad turística del territorio. A través de sus servicios gastronómicos, de alojamiento y en menor medida sus paseos guiados, fue el gran factor motivador de ingreso de visitantes al área. La Posada brindó condiciones de accesibilidad al Valle del Lunarejo y fue posicionándolo en el mercado turístico como destino con condiciones para ser visitado. Por varios años, fue la única opción de servicios en la zona y visitar el Lunarejo, fue sinónimo de ir a La Posada. Según el responsable de La Posada Lunarejo, *“el ingreso al SNAP sirvió para que se empezara a hablar del Lunarejo en todo el país”*.

El ingreso del Valle del Lunarejo al SNAP 2009, configura otro hito importante para el destino turístico Valle del Lunarejo en varios sentidos. Según varios entrevistados, la población se enfrenta a una situación nueva en la cual desembarcan técnicos e investigadores que se interesan por conocer los valores [sobre todo naturales] que plantean diferentes ejercicios de valoración del Valle del Lunarejo en el marco de diferentes proyectos. La dispersión de proyectos de instituciones con vocaciones diferentes, generó un tráfico de técnicos que instaló una relación tutelar entre Estado y residentes. Según una pobladora de La Palma a partir de que el Valle es AP *“hubieron muchos cursos en el Valle del Lunarejo. Todo el mundo venía a ofrecernos algo. Recorrían la zona nos visitan y nos preguntaban lo que más queríamos. ¿Qué tipo de cursos?”*. Más adelante en

la entrevista agrega que *“al ser AP se ha beneficiado a muchos productores, ayudan con préstamos. Hace unos años atrás no había nada de esto.”*



FIGURA 4
Recursos e atractivos de Valle Lunarejo
Los Autores

Más tarde, durante el 2012 se instala el Establecimiento Turístico El Caudillo y es destacado por los entrevistados por las actividades que ponen en valor turístico cultural la zona. El emprendimiento está a cargo de una familia de Montevideo que migra a la zona, que hacen los cursos de Guía de Naturaleza y a partir del año 2012 ofrecen el Sendero el Boquerón, proyecto que dio lugar a que comenzaran a ampliar su casa y a equiparla para ofrecer servicios de alojamiento y alimentación. A su vez, este emprendimiento integra y apropia el discurso de conservación liderado por las instituciones administradoras, responde a que su instalación en la zona es contemporánea al proceso de ingreso del área al SNAP.

El Centro de Visitantes, construido en el 2015, constituye otro hito para consolidar al destino turístico. Se planteaba como centro de bienvenida del visitante que conjugara servicios tales como: información sobre las actividades, sanitarios, cafetería, vestuarios, sala tecnológica y comunicaciones. Asimismo, esta obra se planteaba como una oportunidad para los prestadores de servicio locales: alojamientos, senderos guiados, artesanías en lana rústica y para aquellos que trabajen, directa o indirectamente allí (Moreno, 2011) Los coordinadores del Proyecto Mintur Bid en los departamentos de Rivera y Artigas perciben que esta obra no hubiese sido posible si el Valle no fuera AP. Por tanto, la condición de AP es percibida como un factor trascendente que no solo propicia el desembarco de proyectos, sino también la inversión pública y privada vinculada a los servicios turísticos del territorio. La condición de AP también contribuye a captar el interés de medios de comunicación y operadores turísticos tales como agencias de viaje, para promocionar el turismo del área.

LOS LÍDERES DEL DESARROLLO TURÍSTICO

Los pobladores entrevistados tienen diferentes versiones acerca de quiénes deben asumir el liderazgo en el AP, pero en general coinciden en ‘esperar del Estado’, que confirma el arraigo de la tradición asistencialista y tutelar. Según Arocena (2002), las formas centralistas han debilitado la capacidad de iniciativa a nivel local, generando un divorcio entre planificadores y protagonistas. La gran mayoría de los pobladores que

se formaron como guías hoy no se dedican a la actividad turística. Algunos de ellos aún mantienen vigente la expectativa de hacerlo y reclaman mejoras a la Intendencia y al Mintur para el desarrollo de la actividad turística en el AP. Entienden que este último, es quien está en mejores condiciones de liderar este proceso como actor público más influyente en cuanto a la asignación de recursos financieros y humanos. La percepción de este liderazgo se amplificó luego de la promoción de la inversión del Programa Mintur Bid en el Centro de Visitantes. *“Debería ser el Mintur porque la Intendencia y el municipio nunca tienen plata porque viven de la intendencia de Rivera”* (Entrevista RA).

En relación a que la población pueda organizarse para obtener beneficios del Centro de Visitantes, Alda Rodríguez comenta:

Como que la gente sola no puede y es gente de tan pocos recursos. Eso (Centro de Visitantes), va a requerir mucho acompañamiento y trabajo con la gente y una voluntad política porque si llega el momento de hacer una licitación común y corriente no sé si tienen las aptitudes para llevar adelante esa tarea sin un acompañamiento grande de un profesional en el tema turismo.

Por otro lado, algunos actores entrevistados entienden que la Dirección de Turismo de la Intendencia de Rivera tendría que liderar el desarrollo turístico del AP, en tanto que debería ser su competencia y contar con recursos para ello. Sin embargo, el propio diseño organizacional de la CAE no está pensado para contemplar los temas turísticos y por tanto los directores de turismo departamentales no suelen ser citados a la misma. Esta desvinculación del sector turístico de la Intendencia se acentúa aún más, en tanto las entrevistas a ambos directores reflejan que no existe una comunicación fluida entre la Dirección General de Salubridad Higiene y Medio Ambiente de la IDR y la Dirección de Turismo de la IDR.

El escenario de disputas entre el Mvotma, Mintur, Municipio de Tranqueras e IDR, sobre quién debería asumir como líder en el desarrollo turístico del AP, es un interesante campo de análisis de la implementación de políticas y acciones institucionales. El poder controlar [o no] el desarrollo turístico del AP provoca disputas por el reconocimiento del liderazgo e incidencia institucional en el territorio. En este sentido, el Mvotma pretende que todas las demás acciones de otras instituciones se encaucen tras los objetivos de conservación que son la razón de ser del AP.

Un disparador de las pujas institucionales por el control del desarrollo turístico del AP es la gestión del Centro de Visitantes del Lunarejo y las funciones diferentes que se le asignan a la obra. Esto ilustra los conflictos de intereses y/o prioridades diferentes que tienen los actores institucionales. Por un lado, el Mvotma promueve la obra en su función de control y monitoreo de ingresos de visitantes al AP y la potencial pérdida de la capacidad de control de la actividad turística del Centro de Visitantes, configura una amenaza en construcción. Por otro lado, la Dirección de Turismo de la IDR y el Mintur destacan al Centro de Visitantes como proveedor de facilidades y servicios al turista enfocado en el crecimiento de la demanda, los ingresos de divisas, así como la extensión de la duración de la estadía promedio en el AP.

El Mintur y la Dirección de Turismo de Rivera confían que las fuerzas de oferta y demanda turística (Leis, 2001), impactarán positivamente. Para los responsables de este proyecto, las oportunidades de desarrollo económico de la obra son prioridad por sobre los intereses de conservación y marcarán otra cadencia más productiva en el desarrollo de la zona. Estos actores colocan el énfasis en el crecimiento económico de la zona y subrayan la necesidad de inversión pública y privada en el corto o mediano plazo para desarrollar la actividad. Milton Gómez, Alcalde de Tranqueras, refleja la tendencia más productivista en este sentido (Filardo, Cardeillac & Vigna, 2010). Su expresión *“despachito que estamos apurados”* da cuenta de la propia contradicción y tensión de la relación entre las fuerzas tendientes a la conservación y la implementación de la entelequia denominada turismo sostenible.

La supuesta integración y coordinación de todos estos proyectos en un marco más amplio de desarrollo orientado a los objetos de conservación del AP, se torna un territorio de negociación y disputa que se entrevé en los discursos y acciones técnico institucionales. La dispersión de los proyectos institucionales públicos aplicados por instituciones con intereses diferentes, ha propiciado cierto desgaste en la participación local.

La negociación toma distintos caminos en los que convergen o confrontan intereses y en la mayoría de las veces, se diluyen las acciones en la búsqueda de objetivos comunes y la cooperación entre las instituciones para lograr los compromisos hacia el mayor consenso posible vinculado a la sostenibilidad (Bimonte, 2008); entre fuerzas que ponen foco en la conservación de los recursos naturales y otras, que colocan el acento en el desarrollo económico y la inversión de capital. La dimensión sociocultural y la población del AP es en parte rehén, en tanto que la población del área no tiene demasiada incidencia en la toma de decisiones y es utilizada como fundamentación que valida acciones en uno u otro sentido. La mayoría de los técnicos entrevistados plantean conocer la visión de los pobladores y hablan por ellos acerca de la significación de los problemas de desarrollo, seleccionando de acuerdo a intereses, de un amplio repertorio de cosas dichas por los actores locales.

DISCUSIÓN

La trayectoria de los movimientos preservacionistas, en su devenir, se inclinó a visiones más conservacionistas, integradoras de la dimensión socioeconómica. En el mismo sentido, también parece darse un movimiento desde posturas más productivistas hacia formas más integradoras de las dimensiones sociales y ambientales. En este sentido, la equivalencia que apelaba al desarrollo como sinónimo de crecimiento económico fue moviéndose, abriendo paso a lo sociocultural, ambiental y político del territorio. Esta investigación propicia un ejercicio en el cual adquieren mayor relevancia las interacciones entre los enfoques que jerarquizan una u otra dimensión y los condicionamientos mutuos, según los actores abordados. Por otro lado, algunos actores que tienen incidencia en el área protegida [IDR] se sitúan más cerca de las posiciones del modelo productivista, al decir de Filardo et al. (2010): “Las posturas tipificadas - productivista y preservacionista - se enfrentan: mientras que la primera se inclina más claramente por promover el crecimiento económico, la segunda se orienta, bien por disminuir el ritmo del crecimiento, o bien directamente por detenerlo” (p.58).

En un extremo, la visión más inclinada al modelo productivista del desarrollo turístico es reflejada por Milton Gómez, Alcalde de Tranqueras: “Dentro de 10, 15 años el Lunarejo va a ser una mini Punta del Este. Con mucha inversión chica, mediana y grande. Con caminería mejorada y cartelería. El turismo es una cadena, con los años me imagino un Lunarejo creciente floreciente”. El Alcalde de Tranqueras, subraya su rol de representación como portavoz de la defensa de los intereses de los pobladores de la localidad[v], junto a su equipo de gobierno. Manifiesta que es de interés comunal el desarrollo de inversiones turísticas en el PPVL y que en la medida de sus posibilidades, viene presionando a la IDR para que movilice recursos al municipio para arreglar los caminos, mejorar el transporte, la iluminación, los servicios de salud, entre otras demandas.

Hay que mejorar la comunicación, la antena de Antel y ese lugar (Lunarejo) se lo merece. Queremos mejorar los servicios de transporte del lugar. Muchas veces van caminando o a caballo. Esas cosas chicas tienen un enorme significado. Hay que descentralizar económicamente también porque no ha habido descentralización real, porque los municipios no tienen presupuesto propio, figura jurídica propia. Es una estafa para el buen interés de la gente que elige un alcalde o alcaldesa (Entrevista MG).

Repasar estos pensamientos permite construir herramientas para situar a los actores en los problemas ambientales de las áreas protegidas: de los parques nacionales como santuarios de contemplación de la naturaleza, hasta visiones más utilitarias que plantean la conservación en términos de estrategia de desarrollo sostenible, dentro de cuyo marco se ubica el turismo sostenible.

CONCLUSIONES

La investigación contribuye a la reflexión acerca de las formas de implementar la sostenibilidad en el desarrollo turístico y los vínculos e interacciones entre los factores económicos, ambientales y socioculturales

en las áreas protegidas. El proceso de ingreso del Paisaje Protegido Valle del Lunarejo al SNAP está muy relacionado al desarrollo de la visión turística, en tanto que los proyectos que desembarcaron en la zona instalaron una nueva mirada sobre el territorio que permitió que la actividad entrara en las agendas políticas y acciones de las instituciones que intervienen.

El turismo es una actividad reciente en el territorio y su aplicación evidencia dificultades para generar oportunidades de desarrollo para la población local. Las posturas discursivas de los actores entrevistados son interpretadas como posicionamientos entre dos tipos ideales: preservacionismo y productivismo, como puntos extremos de un continuo, en donde las posturas denominadas conservacionistas se ubicarían más al centro. Los representantes del Mvotma, Udelar y Dirección General de Salubridad Higiene y Medio Ambiente de la IDR, proyectan el desarrollo turístico desde posicionamientos que trazan el devenir entre preservacionismo y conservacionismo. Con diferentes matices, estas instituciones priorizan y colocan el foco en la dimensión ambiental, advirtiendo sobre las amenazas del turismo sobre los recursos naturales y/o el paisaje. Si bien este enfoque reconoce las interacciones entre las dimensiones de la sostenibilidad, lo ambiental termina sometiendo a los aspectos socioculturales y económicos a la hora de priorizar acciones.

Esta visión plantea prácticas institucionales en donde los recursos humanos y económicos se orientan más a la valoración de los valores de conservación, que a la gestión de los mismos para beneficio de la población local. Esto es fundamentado por la premisa de que conservar los recursos naturales, equivale a mantener vigente la oportunidad del desarrollo turístico; desarrollo que debe orientar los diferentes proyectos de diversas instituciones [Mintur, Idr, Urbal III] al marco de las políticas y acciones tendientes a la conservación. En este sentido, la cadencia lenta del desarrollo turístico del PPVL, lejos de ser un problema significativo, es una oportunidad a futuro para que el destino esté mejor preparado y se desarrollen formas de turismo compatibles con los objetivos de conservación.

Por otro lado, las instituciones que enfocan su mirada a la dimensión económica del problema [Mintur, Municipio de Tranqueras, Dirección de Turismo IDR], entienden como urgente el desarrollo socioeconómico y resaltan las virtudes del turismo para superar el estancamiento y las condicionantes que limitan la calidad de vida de la población del área. Esta visión de corte más productivista, al decir de Filardo et al. (2010), concibe que el desarrollo debe traducirse en crecimiento económico; generación de capacidades locales para el ingreso al mercado; apoyo a los emprendimientos e inversión en infraestructura turística del área. Por su parte, las empresas turísticas que actúan en el AP se focalizan generalmente en sobrevivir, crecer y ser rentables desde el punto de vista económico. Aunque progresivamente estén más atentos a los aspectos sociales y ambientales, la preocupación sobre la conservación suele ser una adopción oportunista e instrumental y en el mejor de los casos, un posicionamiento ante las instituciones administradores del AP en búsqueda de intereses comunes.

Al igual que la trayectoria de las instituciones administradoras del AP, que marca un devenir de la tendencia preservacionista a la conservacionista (Leis, 2001), para el caso de las instituciones con vocación turística [Mintur, Dirección de Turismo IDR], parece darse un movimiento del productivismo (Filardo et. al, 2010) hacia formas más integradoras que buscan interacciones con lo social y lo ambiental. Incluso los actores que colocan el énfasis en la dimensión económica del desarrollo, reconocen que la actividad turística no será la panacea y los beneficios no tienen potencial suficiente para disminuir las desigualdades socioeconómicas en el área. Desde esta perspectiva, la configuración ganadera del territorio; las limitaciones en infraestructura; la discontinuidad de la demanda turística; los procesos de migración campo-ciudad; el bajo capital social, político y económico de la gran mayoría de la población; y la ausencia de organizaciones fuertes, son algunos de los factores importantes que condicionan los beneficios del turismo para los residentes del AP.

Las prácticas en torno al desarrollo turístico evidencian varias limitaciones para estimular mayor control y toma de decisiones sobre la planificación de la actividad de parte de la población del PPVL. Los actores entrevistados le adjudican relevancia a la dimensión sociocultural para fundamentar el desaprovechamiento de la supuesta oportunidad que trae el fenómeno turístico para la población. Sin embargo, el fenómeno

turístico ha tenido diferentes efectos sobre la población del AP y propició nuevas formas de comprender el entorno para aquellos actores que promueven la actividad. A nivel local, el intercambio con el turista activó ejercicios de valoración de los recursos naturales y culturales que se traducen en la prestación de servicios de guías de naturaleza, artesanas y gestores de las posadas.

REFERENCIAS

- Agrawal, A. & Redford, K. (2006). Poverty, development, and biodiversity conservation: shooting in the dark? **Wildlife Conservation Society Working Paper**, 26(1), 1-58. Link
- Arocena, F. (2002). *El desarrollo local . un desafío contemporáneo*. Taurus, Universidad Católica. Uruguay.
- Arocena, F. & Porzecanski, R. (2010). El desarrollo sustentable: Reflexiones sobre su alcance conceptual y medición. **Revista de Ciencias Sociales**, 26(2), 16-29. Link
- Bimonte, S. & Punzo, L. (2005). A proposito di capacità di carico turistica Una breve analisi teorica. **EdATS Working Papers Series Economia dell’Ambiente e del Turismo Sostenibile Osservatorio per il Turismo Sostenibile**, Italia. Link
- Bimonte, S. & Punzo, L. (2011). Tourism residents’ attitudes and perceived carrying capacity with an experimental study in five Tuscan destinations. **International Journal of Sustainable Development**, 14 (3-4), 242-261. Link
- Buckley, R. (2012). Sustainable tourism: research and reality. **Annals of Tourism Research**, 39(2), 528-546. Link
- Candela, G. & Figini, P. (2003). **Economia del Turismo**. Principi micro e macroeconomici. Milán, Italia: McGraw-Hill.
- Ciedur - Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo (2013). **Estudio de vulnerabilidad al cambio climático en comunidades localizadas en áreas protegidas de la región de Quebradas del Norte**. Etapa 1 Valle del Lunarejo. Diagnóstico y programación estratégica de la adaptación al cambio climático. Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo Uruguay, Corporación Andina de Fomento, Montevideo, Uruguay. Link
- De Castro, F.; Siqueira, A.; Brondízio, E. & Ferreira, L. (2006). Use and misuse of the concepts of tradition and property rights in the conservation of natural resources in the Atlantic Forest (Brazil). **Ambiente & Sociedade**, 9(1), 23-42. Link
- Filardo, V.; Cardeillac, J. & Vigna, A. (2010). Gestión en el espacio costero: percepciones encontradas entre dos modelos. **Revista de Ciencias Sociales**, 26(1), 53-66. Link
- Franzini, M. (2007). **Mercado e politiche per l ambiente**. Milano, Italia: Carocci.
- Leis, R. (2001). **La modernidad insustentable**. Las críticas del ambientalismo a la sociedad contemporánea. Petrópolis, RJ: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Link
- Mintur - Ministerio de Turismo (2009). **Plan Nacional de Turismo Sostenible 2009-2020**. Montevideo, Uruguay. Link
- Mintur - Ministerio de Turismo (2010). **Cadena de valor turística Uruguay**. Montevideo, Uruguay. Link
- Mintur - Ministerio de Turismo (2011). **Guía de Turismo de Naturaleza Un aporte a la capacitación de Guías desde el Programa PROBIDES**. Montevideo, Uruguay. Link
- Mintur - Ministerio de Turismo (2017) **Anuario Estadísticas de Turismo**. Montevideo, Uruguay. Link
- Moreno, R. (2011). **Informe de Estrategia de Intervención**. Banco Interamericano de Desarrollo, Uruguay.
- Mvotma - Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (1998). **Cuenca Superior del Arroyo Lunarejo**. Dirección Nacional de Medio Ambiente. Montevideo, Uruguay. Link
- Mvotma - Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (2000). **Plan Director Parque Natural Regional Valle del Lunarejo (Categoría V UICN - Paisaje Protegido)**. UIC – Mvotma. Centro Interdisciplinario para el Desarrollo, Uruguay. Link

- Mvotma - Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (2009). **Decreto de Ingreso al SNAP Paisaje Protegido Valle del Lunarejo**, Uruguay. Link
- Mvotma-IDR - Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente e Intendencia de Rivera (2011). **Acta Sesión 1ª CAE Comisión Asesora Específica del Paisaje Protegido Valle del Lunarejo**, Sesión 1/2011, Valle del Lunarejo, Uruguay. Link
- Mvotma-IDR - Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente e Intendencia de Rivera (2013). **Acuerdo territorial del Parque Natural Regional Quebradas del Norte**. Uruguay. Link
- Mvotma-IDR - Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente e Intendencia de Rivera (2015). **Acta Sesión 17 de la CAE Comisión Asesora Específica del Paisaje Protegido Valle del Lunarejo**, Valle del Lunarejo, Uruguay. Link
- ONU – Organización das Naciones Unidas (1988). **Nuestro futuro común**. Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. Madrid: Alianza. Link
- OMT – Organización Mundial del Turismo (1999). **Desarrollo turístico sostenible**. Guía para planificadores locales. OMT: Edición para América Latina y Caribe. Madrid, España. Link
- Penna-Firme, R. (2013). Political and event ecology: critiques and opportunities for collaboration. **Journal of Political Ecology**, 20(1), 199-216. Link
- Piñeiro, D. E. (2010). Medio Ambiente y Ciencias Sociales: vínculos imprescindibles. **Revista de Ciencias Sociales**, 26(1), 6-7. Link
- Probides- Mintur - Ministerio de Turismo y Deporte, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable en los Humedales del Este (2011) **Turismo de Naturaleza**. Uruguay. Link
- Reboratti, C. (2000). **Ambiente y sociedad: conceptos y relaciones**. Buenos Aires: Ariel.
- Santana, A.; Jonay Rodríguez, A. & Díaz Rodríguez, P. (coord.) (2012). Responsabilidad y Turismo. **Colección Pasos Edita 10**. Link
- Santos, C. (2011). **¿Qué protegen las áreas protegidas?** Producción, Estado y sociedad en la implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Montevideo: Trilce. Link
- Saarinen, J. (2006). Traditions of sustainability in tourism studies. **Annals of Tourism Research**, 33(4), 1121-1140. Link
- SNAP - Sistema Nacional de Áreas Protegidas (2011). **Lineamientos para el proceso de planificación del Paisaje protegido Valle del Lunarejo**. Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Uruguay. Link
- SUMA+ (2011). **La demanda turística en Rivera, Uruguay**. Consorcio SUMA, Banco Interamericano de Desarrollo, Ministerio de Turismo y Deporte, Montevideo, Uruguay. Link
- Swarbrooke, J. (2000) **Turismo sustentável: Conceitos e impacto ambiental**. São Paulo: Aleph.
- URBAL III (2010). **Diagnóstico socio-económico zona Urbal-Rivera**. Aglomerados Urbanos en Areas Protegidas. Link

NOTAS

- [i] La visión preservacionista se enfoca a restringir el uso de las áreas vírgenes permitiendo solamente actividades de investigación, recreativas o educativas. Por su parte, la visión conservacionista plantea una actitud más moderada en busca de equilibrios que pretenden que los recursos naturales sean explotados de una manera racional, protegiéndolos de su degradación (Leis, 2001).
- [ii] La tragedia de los bienes comunes es un dilema descrito por Garrett Hardin en 1968. Describe una situación en la cual varios individuos, motivados solo por el interés personal y actuando independiente pero racionalmente, terminan por destruir un recurso compartido limitado (el común) aunque a ninguno de ellos, ya sea como individuos o en conjunto, les convenga que tal destrucción suceda. (<http://www.eumed.net/cursecon/textos/hardin-tragedia.htm>).

- [iii] La Comisión Asesora oficia como ámbito de consulta a instituciones públicas y actores privados, pobladores, propietarios y organizaciones. Este espacio es liderado por las instituciones que administran el área protegida y tiene como cometido “el asesoramiento, promoción, seguimiento y control de las áreas protegidas y particularmente “oficiar como ámbito de participación de las comunidades locales en la gestión del área” según el decreto 52/2005 para la implementación de la ley 17.234.
- [iv] Ley 17.234, de 2000, que crea el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) y obliga a las áreas que se incorporen a contar con un plan de manejo
- [v] Disponible: <http://www.elpais.com.uy/informacion/alcalde-tranqueras-se-encadena-reclamando>.